2

I LEGISLATURA

COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES

Ciudad de México a 20 de enero de 2020
CCDMX/CDC/010/2020

Asunto: Prórroga

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 260, párrafo segundo y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicito que por su conducto se someta a consideración del Pleno, prórroga para la elaboración del dictamen de la *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE EXPIDE LA LEY DE PATRIMONIO CULTURAL, NATURAL Y BIOCULTURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE ABROGA LA LEY DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO URBANÍSTICO ARQUITECTÓNICO DEL DISTRITO FEDERAL,* turnada a la Comisión que presido, mediante oficio MDPPOSA/CSP/3240/2019.

Lo anterior, debido a que se están realizando diversas consultas técnicas para la elaboración del dictamen respectivo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE
"HASTA QUE LA CULTURA SE HAGA COSTUMBRE"

DIP. GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 1735
FECHA: 20/I/2020
HORA: 18:16
RECIBIÓ: Liliana H